TRÁMITE PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE EGRESADO

- 1. Cumplir con el plan de estudios correspondiente (CPE).
- 2. Haber presentado las prácticas preprofesionales de acuerdo a lo exigido en su carrera. Carrera de Economía: 6 meses / haber cerrado sexto ciclo (*).
- 3. Acreditar el conocimiento de un segundo idioma, de preferencia inglés o lengua nativa (**).
- 4. Cumplir con todas las obligaciones y los compromisos contraídos con la Universidad.
- 5. No tener impedimento disciplinario.
- 6. Actualizar sus datos personales (ingresar a Mi Ulima / Datos personales). La actualización no debe tener más de treinta días de antigüedad.
- 7. Una fotografía que debe enviarse al correo dusarfoto@ulima.edu.pe con las siguientes características:
 - El archivo de la imagen debe ser original de la cámara, no un escaneo de la foto.
 - Debe estar en formato JPG (tamaño: 240x288 píxeles).
 - Resolución mínima: 300 dpi.
 - Foto a color, con fondo blanco, de frente y sin lentes.
 - El cabello detrás de los hombros, no debe tapar el rostro (ojos ni cejas) ni la ropa.
 - Los caballeros deben vestir terno y las damas traje sastre (saco y blusa).

Informes

- * Centro de Empleabilidad empleabilidad@ulima.edu.pe
- ** Centro de Idiomas idiomas@ulima.edu.pe

Según ley aprobada, los CPE en 2020, 2021, 2022 y 2023 están exonerados del requisito establecido en el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley Universitaria siguiente: Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Importante: Es imprescindible tener la condición de egresado para tramitar el grado académico de bachiller.

Oficina de Grados y Títulos

Carrera de Economía Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas Universidad de Lima